



DIRECTORIO

Presidente

Sr. Avram Fritch

Directores

Sr. Álvaro Güell Villanueva

Sr. Sergio Andrews García

Sr. Sergio Vivanco Araya

Sr. Ron Fritch Cherniavsky

Sr. Fernando Perramont Sánchez

Sr. Mariano Guerrero Gutiérrez

ADMINISTRACION

Gerente General

Amir Zabilsky P.

Contador General

Patricia Muñoz Martínez

Estados de Situación Financiera Consolidados, resumidos

31 de Diciembre de 2018 y 2017

(cifras en miles de pesos- M\$)

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	2.733.180	2.137.044
Activos no corrientes	5.368.276	5.596.987
Total Activos	8.101.456	7.734.031
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes	3.104.916	3.215.669
Pasivos no corrientes	2.579.428	2.004.386
Total Pasivos	5.684.344	5.220.055
Patrimonio		
Capital emitido	2.415.026	2.415.026
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(598)	86.735
Otras reservas	(587)	(591)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.413.841	2.501.170
Participaciones no controladoras	3.271	12.806
Patrimonio total	2.417.112	2.513.976
Total de patrimonio y pasivos	8.101.456	7.734.031

Estados de Resultados Integrales por Función Consolidados
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(cifras en miles de pesos- M\$)

	Por los años terminados	
	al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	7.426.127	6.794.808
Costo de ventas	(5.165.580)	(4.810.685)
Ganancia bruta	2.260.547	1.984.123
Gasto de administración	(2.381.042)	(2.384.074)
Deterioro instrumentosa financieros	(159.939)	
Otras ganancias (pérdidas)	482.664	(27.019)
Ingresos financieros	3.791	450
Costos financieros	(246.520)	(217.368)
Diferencias de cambio	(8.139)	4.806
Resultado por unidades de reajuste	(63.290)	(94.179)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(111.928)	(733.261)
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	15.479	(44.182)
Ganancia (Pérdida)	(96.449)	(777.443)
Pérdida, atribuible a		
Ganancia(Pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(99.720)	(790.249)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	3.271	12.806
Ganancia (Pérdida)	(96.449)	(777.443)
Ganancia (Pérdidas) por acción		
	\$/ acción	\$/ acción
Ganancia (Pérdida) por acción básica	-0,147885333	-0,147885333
Ganancia (Pérdida) diluida por acción	-0,147885333	-0,147885333
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	(96.449)	(777.443)
Otro resultado integral total	-	-
Resultado integral total	(96.449)	(777.443)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(96.449)	(777.443)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(96.449)	(777.443)

Estados de Flujos de Efectivo Directos Consolidados		
por los años terminados al 31 de Diciembre de 2018 y 2017		
(cifras en miles de pesos- M\$)	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(15.781)	(33.318)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	686.848	(590.800)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(348.568)	641.714
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	322.499	17.596
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	322.499	17.596
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	105.909	88.313
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	428.408	105.909

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado							
31 de Diciembre de 2018 y 2017							
(cifras en miles de pesos- M\$)							
	Capital emitido	Acciones propias en cartera	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	2.415.026	-	(591)	86.735	2.501.170	12.806	2.513.976
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	(99.720)	(99.720)	3.271	(96.449)
Incremento (disminución)por transacciones con acciones propias en cartera	-	-	4		4	(419)	(415)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.415.026	-	(587)	(12.985)	2.401.454	15.658	2.417.112
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	2.415.026	-	(591)	876.984	3.291.419	-	3.291.419
Resultado de Ganancias (perdidas) integrales	-	-	-	(790.249)	(790.249)	12.806	(777.443)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.415.026	-	(591)	86.735	2.501.170	12.806	2.513.976

Nota 1– Información corporativa

Rebrisa S.A. es una sociedad anónima abierta, RUT 96.563.820-2, y tiene su domicilio social en Avda. Las Condes 7700 piso 2, comuna de Las Condes en Santiago de la República de Chile. La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 9 de agosto de 1989 ante el Notario Público de Santiago don Álvaro Bianchi Rosas. Su extracto se publicó en el Diario Oficial con fecha 29 de agosto de 1989 y se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 21.941, N° 11.185 del año 1989. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el Número 0353 de fecha 4 de diciembre de 1989 y está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero CMF (antes Superintendencia de Valores y Seguros).

Rebrisa S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, en su calidad de sociedad de inversiones y rentista de capitales mobiliarios.

La sociedad divide su capital en 2 series de acciones y se compone de la siguiente forma:

	N° Acciones	
	31-12-2018	31-12-2017
Serie A	4.084.606.304	4.084.606.304
Serie B	1.172.459.979	1.172.459.979

La preferencia de las acciones Serie A consiste, únicamente, en el derecho a elegir cinco de los siete directores titulares que tiene la Sociedad, con sus respectivos suplentes. Las acciones de la Serie B pueden elegir dos directores titulares y sus respectivos suplentes. La preferencia de las acciones Serie B consiste, únicamente, en el derecho a percibir, con cargo a la utilidad que anualmente decida distribuir la Junta Ordinaria de Accionistas, un dividendo 10% mayor que el que corresponda a las acciones de la Serie A. Las preferencias de las acciones Serie A y B durarán por el plazo que vence el día 31 de diciembre del año 2046.

Principales accionistas

El detalle de los principales accionistas por tipo de acción al 31 de diciembre del 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Acciones Serie A

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie A			
			Porcentaje de participación			
			31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	2.097.562.057	51,3529%	2.097.562.057	51,3529%
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	485.994.109	11,8982%	485.994.109	11,8982%
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	330.841.826	8,0997%	330.841.826	8,0997%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	241.148.085	5,9038%	241.279.429	5,9070%
395106	76271817-0	INVERSIONES FRIZA LIMITADA	230.769.231	5,6497%	230.769.231	5,6497%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	20.712.710	0,5071%	12.563.180	0,3076%
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	20.494.194	0,5017%	20.794.194	0,5091%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	20.000.000	0,4896%	20.000.000	0,4896%
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	15.876.372	0,3887%	15.590.800	0,3817%
5149	96519800-8	BCI CORREDORES DE BOLSA S.A.	15.679.936	0,3839%	14.980.096	0,3667%
4761	4755918-9	GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO	8.400.000	0,2057%	8.400.000	0,2057%
		Otros accionistas Menores	597.127.784	14,6190%	605.831.382	14,8321%
			4.084.606.304	100,0000%	4.084.606.304	100,0%

Acciones Serie B

N° Registro	Rut	Nombre o Razón Social	Número de acciones Rebrisa - Serie B			
			Porcentaje de participación			
			31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
5595	96536850-7	INVERSIONES Y ASESORIAS ICULPE S.A.	390.357.060	33,2938%	390.357.060	33,2938%
395018	76698800-8	INMOBILIARIA E INVERSIONES BOLDOS S.A.	334.542.521	28,5334%	334.542.521	28,5334%
2953	80537000-9	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	94.286.572	8,0418%	97.778.210	8,3396%
395104	76183153-4	INVERSIONES PUERTO POLLENCA LIMITADA	65.912.092	5,6217%	65.912.092	5,6217%
5160	96683200-2	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	41.058.646	3,5019%	41.504.646	3,5400%
2736	96515580-5	VALORES SECURITY S A C DE B	20.218.034	1,7244%	14.999.668	1,2793%
395067	76275302-2	INVERSIONES GLASGOW LTDA	17.098.514	1,4583%	17.098.514	1,4583%
5136	96571220-8	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	15.710.479	1,3400%	16.568.193	1,4131%
5289	78578760-9	INVERSIONES Y ASESORIAS PROFESIONALES MAGALLANES LTDA	15.000.000	1,2794%	15.000.000	1,2794%
3020	6013888-5	HIP SOTO HECTOR RAUL	13.000.000	1,1088%	13.000.000	1,1088%
5431	3349393-2	CORTES RAMIREZ ULISES	10.322.580	0,8804%	10.322.580	0,8804%
		Otros accionistas Menores	154.953.481	13,2161%	155.376.495	13,2522%
			1.172.459.979	100,0000%	1.172.459.979	100,0%

El controlador de la compañía es Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A., Rut 76.698.800-8, empresa que posee un 51,3529% de las acciones Serie A (51,3529 % en 2017) y un 28,5334 % de las acciones Serie B (28,5334 % en 2017), por lo que considerando ambas Series de acciones (A y B), Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A. posee un 46,2635% (46,2635% en 2017) de la compañía antes mencionada. La persona natural que controla a esta última sociedad es don Avram Fritch, cédula de identidad para extranjeros 14.518.568-8, a través de la sociedad Inmobiliaria Carmel Limitada, Rut 96.640.990-8, persona jurídica que posee un 68% de Inmobiliaria e Inversiones Boldos S.A.

Subsidiarias incluidas en la consolidación

Las subsidiarias que se incluyen en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
				31-12-2018			31-12-2017
				Directo	Indirecto	Total	Total
96.842.950-7	GLOBAL SYSTEMS CHILE S.p.A .	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
96.936.470-0	SEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,0003	0,9997	100,0000	100,0000
76.257.648-1	SECURITY RENT A CAR SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
76.252.156-3	INMOBILIARIA RENTA REBRISA SpA	Chile	Pesos chilenos	100,0000	0,0000	100,0000	100,0000
76.927.811-7	INVERSIONES LAS TRANQUERAS S.A.	Chile	Pesos chilenos	99,0003	0,9997	100,0000	0,0000
76.532.701-6	OZ NET SPA	Chile	Pesos chilenos	35,3000	-	35,3000	35,3000

La descripción de las subsidiarias es la siguiente:

Global Systems Chile SpA., RUT 96.842.950-7, su objeto social corresponde a la importación, exportación, distribución, reparación, mantención y representación de bienes, equipos y sistemas eléctricos y electrónicos.

Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT 96.936.470-0, su objeto social corresponde a la importación y venta de artículos de seguridad, prestación de servicios de seguridad privada, compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar.

Security Rent a Car SpA. RUT 76.257.648-1, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de vehículos motorizados de uso terrestre, contratos de leasing con vehículos propios, prestación de servicios de asesoría. Dicha sociedad fue constituida con fecha 26 de Noviembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades es a partir de Enero de 2013.

Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA. RUT 76.252.156-3, su objeto social corresponde a la compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles amoblados y sin amoblar. Dicha sociedad fue constituida con fecha 19 de diciembre de 2012, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de Enero de 2013.

Oz Net SpA, RUT 76.532.701-6, su objeto social es la prestación de servicios de ciberseguridad dirigidos a proteger y asegurar la privacidad de la información abarcando el ciclo de vida completo de un ataque informático en tiempo real. Dicha sociedad fue constituida con fecha 03 de febrero de 2016, y la fecha de iniciación de sus actividades fue en el mes de Marzo de 2017. Esta sociedad consolida sus estados financieros con Oz Net University SpA, RUT 76.914.627-K, constituida con fecha 20 de julio de 2018.

Inversiones Las Tranqueras S.A, RUT 76.927.811-7, esta sociedad nace de la división de la sociedad Seguridad y Telecomunicaciones S.A. RUT 96.936.470-0, acordada de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de septiembre de 2018, Repertorio n° 4391-2018 de la Notaría Jorge Reyes B. La sociedad tendrá por objeto social la compra, venta, administración y explotación de inmuebles en cualquiera de sus formas.

Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB). Estos Estados Financieros fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el 29 de marzo de 2019.

Los estados financieros consolidados de Rebrisa S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en miles de pesos chilenos.

Estos estados financieros consolidados, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y Subsidiarias.

2.2. Responsabilidad de la información y estados contables

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de Grupo Rebrisa, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, y que presentan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3. Comparación de la información

La información contenida en los presentes estados financieros correspondientes al año 2018-2017 se presenta única y exclusivamente para efectos comparativos.

2.4. Período contable

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.5. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de Rebrisa S.A. (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (“el Grupo” en su conjunto) lo cual incluye los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

El valor de la participación no controladora en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades subsidiarias consolidadas se presenta, en el rubro “patrimonio”, en el estado de situación financiera.

a) Subsidiarias

Se consideran sociedades subsidiarias aquellas en las que Rebrisa S.A. controla, directa o indirectamente, la mayoría de los derechos de voto sustantivos o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus políticas relevantes para obtener beneficios a partir de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potencial en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada período.

El control, viene asociado por la participación en los derechos de voto de la sociedad donde se invierte, los derechos a retorno en esta inversión, y la capacidad de utilizar el poder que la sociedad ostenta, para influir sobre la entidad con el fin de afectar los retornos de la inversión.

Los estados financieros consolidados incluyen todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Rebrisa S.A. y sus subsidiarias, después de eliminar los saldos y transacciones entre compañías relacionadas.

b) Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual Rebrisa S.A. está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en asociadas se contabilizan en su formación o compra a su costo y posteriormente se ajustan por el método de participación, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de Rebrisa S.A., y subsidiarias en los resultados de la asociada y otros cambios en los activos netos de la asociada, como por ejemplo, dividendos.

c) Transacciones

Como parte del proceso de consolidación se eliminan las transacciones, los saldos por cobrar y/o pagar y los resultados no realizados por operaciones entre entidades relacionadas de Rebrisa. Las políticas contables de las subsidiarias son uniformes con las de la Matriz.

d) Adquisiciones y enajenaciones

Las adquisiciones se contabilizan por el Método de adquisición, de acuerdo a lo indicado en IFRS 3. Los resultados de los negocios adquiridos durante el año se introducen a los estados financieros consolidados desde la fecha efectiva de adquisición; los resultados de los negocios vendidos durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados para el período hasta la fecha efectiva de enajenación.

Las ganancias o pérdidas de la enajenación se calculan como la diferencia entre los ingresos obtenidos de las ventas (netos de gastos) y los activos netos atribuibles a la participación que se ha vendido.

Nota 3 - Descripción del negocio

La Sociedad se dedica principalmente a efectuar inversiones en empresas subsidiarias, constituyéndose en la empresa "holding" del Grupo Rebrisa. A través de sus subsidiarias se desarrollan las siguientes líneas de negocios:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles

Rebrisa S.A. es una Sociedad que tiene un giro social que le permite desarrollar actividades de asesorías e inversiones en diversos sectores de la economía, tanto en el ámbito local como en el extranjero, sin embargo actualmente la empresa ha concentrado sus esfuerzos en el área de seguridad.

Hasta mayo de 2012, el arriendo de bienes inmuebles fue un área de negocio desarrollada a través de la subsidiaria Inmobiliaria Renta Rebrisa S.A. El 15 de junio de 2012 dicha compañía fue absorbida por Seguridad y Telecomunicaciones S.A. en un proceso de fusión por absorción, siendo esta última su continuadora legal. No obstante lo anterior, con fecha 19 de diciembre de 2012, se constituyó Inmobiliaria Renta Rebrisa SpA, la cual continúa con el negocio de arriendo de bienes inmuebles. Actualmente el principal activo de la sociedad son las oficinas, bodegas y estacionamientos de ubicados en Edificio Torre Las Condes.

Con fecha 03 de Octubre de 2017, la sociedad Global Systems Chile SpA, se adjudica la licitación pública para la contratación del servicio de Monitoreo Telemático de Condenados con Gendarmería de Chile, según resolución exenta N° 785. Sin embargo dicha adjudicación fue impugnada ante el Tribunal de Compras, por los otros participantes del proceso. En el mes de Octubre de 2017 el Tribunal de Contratación Pública emite un oficio en el que decretó la “suspensión del procedimiento administrativo denominado *“Contratación del Servicio de Monitoreo Telemático de Condenados”*, por un plazo de 15 días”, plazo que se ha extendido hasta la fecha de preparación y emisión de los presentes estados financieros consolidados.

Nota 4- Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 7, y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados, a excepción de la aplicación de NIIF 9 y NIIF 15.

4.1. Moneda funcional y moneda de presentación

De acuerdo a las indicaciones y definiciones entregadas en la NIC 21, la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal del negocio en que opera la entidad. En base a lo anterior, la Sociedad ha establecido que su moneda funcional es el peso chileno.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de otras partidas financieras. La Sociedad ha establecido que su moneda de presentación es el peso chileno.

4.2. Bases de conversión

Al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en unidades de fomento y dólares han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidad de fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar	694,77	614,75

Las transacciones en unidades de fomento y moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los reajustes que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

4.3. Bases de medición

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo, excepto por los instrumentos financieros derivados los cuales son valorizados a valor razonable.

4.4. Cambio en las estimaciones y nuevas política contables

A contar del 1 de enero de 2018, entran en vigencia la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

a) Adopción de NIIF 9

Con fecha 01 de enero de 2018 entra en vigencia la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida,

La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de:

- Activos financieros
- Pasivos financieros
- Algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras

Esta norma reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros-.Reconocimiento y Medición, que contiene tres categorías de clasificación para activos financieros:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales, o
- Valor razonable con cambios en resultado
- Disponible para la venta

Clasificación y medición

La clasificación de los activos financieros bajo NIIF 9, generalmente se basa en el modelo de negocios en el cual se manejan los activos financieros y las características contractuales de sus flujos de efectivo. NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes en la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros. Clasifica de manera similar las categorías previas de NIC 39, mantenidos al vencimiento, pasivos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta. Bajo NIIF 9 los derivados implícitos en el que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma, nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero tomado como un todo.

La clasificación de los pasivos financieros bajo NIIF 9, conserva los mismos requerimientos que la NIC 39.

La adopción de NIIF 9 sobre el monto en libros de los activos financieros al 01 de enero de 2018 se relaciona únicamente con los nuevos requerimientos de deterioro.

La NIIF 9 define tres categorías de valoración:

- costo amortizado,
- valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”. El nuevo modelo de deterioro aplica a todos los activos financieros medidos a costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al valor razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes.

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras

palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las provisiones respectivas.

El Grupo Rebrisa ha utilizado un modelo simplificado de pérdidas crediticias.

Pasivos Financieros

Las categorías existentes bajo NIC 39 permanecen fundamentalmente sin cambios:

- Costo amortizado
- Valor razonable con cambios en resultado

Como regla general los pasivos se clasifican como medidos posteriormente a costo amortizado, excepto en el caso de los pasivos que la NIIF 9 define como a valor razonable con cambios en resultados y que son los siguientes:

- Mantenido para negociar
- Designado voluntariamente en el momento inicial
- Derivado implícito en un contrato híbrido
- Exposiciones crediticias

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como "valor razonable a través de resultados" se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La adopción de NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo al 1 de enero de 2018, sobre las políticas contables del Grupo relacionadas con pasivos financieros.

Transición

El Grupo Rebrisa ha usado una exención que le permite no re-expresar la información comparativa de periodos anteriores en lo que se refiere a requerimientos de reclasificación y medición (incluido el deterioro) y en consecuencia no se han re-expresado los periodos comparativos. Las diferencias en los montos en libros de activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en gasto del ejercicio al 01 de enero de 2018.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ambas Normas, en relación a activos y pasivos financieros del Grupo Rebrisa:

Instrumentos Financieros	Clasificación Bajo NIC 39	Clasificación Bajo NIIF 9
Activos Financieros		
Efectivo y efectivo equivalente	Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado
Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado
Doctos.y Cuentas por Cobrar a Entidades relacionadas	Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros a costo amortizado
Pasivos financieros		
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	Pasivos financieros valorizados a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado
Doctos.y Cuentas por Pagar a Entidades relacionadas	Pasivos financieros valorizados a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado

b) Adopción de NIIF 15

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar la oportunidad y medición del reconocimiento de los ingresos. La nueva norma reemplazó la IAS 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y todas las interpretaciones relacionadas; y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. Bajo NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios y se cumplan las distintas obligaciones de desempeño.

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

El Grupo Rebrisa y sus subsidiarias ha efectuado una evaluación de los 5 pasos antes descritos y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros consolidados, por lo que los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no han sido re-expresados. Los ingresos del Grupo se generan a través de su principal obligación de desempeño que es transferir productos o servicios bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo.

4.5.Estados de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivos o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento; actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financieros.

4. 6.Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

La clasificación de los saldos es la siguiente:

4.6.1. Activos corrientes

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación, que para la Sociedad se define dentro del año calendario.
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del estado de situación;
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

4.6.2. Activos no corrientes

A diferencia del activo corriente, un activo no corriente (o fijo) es el que se incorpora al proceso productivo en un período superior a un año, de difícil liquidación en el corto plazo. Por ejemplo, una maquinaria, un inmueble, o instalaciones.

4.6.3. Pasivos corrientes

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4.7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo considerará como efectivo equivalente los saldos en caja y valores en cuentas corrientes bancarias, sin restricción. Se incluye además, activos financieros a valor razonable con cambios en resultado; cuotas de fondos mutuos de renta fija, cuyo vencimiento original sea inferior a 90 días y depósitos a plazo renovables con vencimiento máximo a 90 días, los cuales mantienen una exposición al riesgo poco significativo y son fácilmente convertibles en efectivo.

4.8. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 la NIIF 9 Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 Instrumentos financieros, para los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 y que reúne tres aspectos de contabilidad y que son: clasificación y medición; deterioro; y contabilidad de cobertura.

Como resultado de la adopción de la NIIF 9, el Grupo Rebrisa ha adoptado modificaciones consecuentes a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo y otros resultados integrales. Anteriormente la política de la sociedad era incluir el deterioro de los deudores comerciales en Gastos de Administración. En consecuencia, el Grupo reclasificó las pérdidas por deterioro reconocidas bajo la norma NIC 39 en el resultado del periodo a otro resultado integral para el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado las modificaciones consecuentes a la norma NIFF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar que se aplican en las revelaciones sobre 2018 pero por lo general no se han aplicado a la información comparativa.

El impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIFF 9 sobre el saldo inicial no es material, por lo que no se ha registrado ajuste en reservas y ganancias acumuladas al 01 de enero de 2018.

Deterioro del valor de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada (PCE)”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo NIIF 9 las pérdidas crediticias se reconocen antes que bajo la NIIF 39.

Para los activos dentro del alcance del modelo de deterioro de la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles. El Grupo ha determinado la aplicación de los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 no tiene un impacto significativo y no ha registrado provisión adicional

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento inicial, la administración determina la clasificación de sus activos financieros, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio de modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse:

a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivos contractuales y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financiero; y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

c) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales , mantener un perfil de rendimiento de interés concreto coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Sociedad
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio(por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionadas y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultado.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

- a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultado: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- b) activos financieros al costo amortizado: estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
- c) inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral: estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; la administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron dichos instrumentos financieros.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son instrumentos mantenidos para negociar que se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los instrumentos de esta categoría se clasifican como activos o pasivos corrientes. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en resultados, en Otras ganancias (pérdidas) los cambios de valor.

Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en resultados del período.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellos deudores cuyos vencimientos son superiores a 12 meses desde la fecha del estado financiero que se clasifican como activos no corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado, registrándose directamente en resultados el devengo de las condiciones pactadas.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de Rebrisa S.A. y subsidiarias tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en Otros activos financieros - no corrientes, excepto

aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero que se clasifican como Otros activos financieros - corrientes. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengo del instrumento.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecerla presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Considerando que al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

4.9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, por tratarse de contratos sin un componente de financiación específico, el Grupo ha utilizado el enfoque simplificado de las pérdidas crediticias esperadas, y se provisiona un deterioro inicial y posterior basado en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. La Sociedad y sus subsidiarias determinan el deterioro para deudas sobre la base del riesgo de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La Sociedad constituye una provisión de deudores incobrables considerando la antigüedad de la cartera, el estado de cobranza y otras situaciones específicas que pudieran afectar a algún cliente en particular, según el perfil de antigüedad, excluyendo a ciertos clientes cuyo perfil de riesgo crediticio es bajo. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en el Estado de Resultados

Integrales Consolidados en el período que se producen. Los créditos comerciales se incluyen en el activo corriente en Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en la medida que su estimación de cobro no supere un año desde la fecha de los estados financieros.

La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes se calcula sobre la base de facturación bruta mensual por tipo de servicios, aplicando los siguientes porcentajes:

Año 2017

Servicio de monitoreo	3% mensual
-----------------------	------------

Al 31 de diciembre del 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no se ha registrado castigo de deudores incobrables.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros no hay cuentas por cobrar en prenda o en garantía.

4.10. Inventarios

Los inventarios se valorizan inicialmente al costo de adquisición el que no excede su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el valor estimado de venta del inventario, menos todos los costos de producción faltantes y los costos necesarios para realizar la venta. Posteriormente la Sociedad aplica el método del costo promedio para la valorización de sus inventarios, los castigos y deterioros son reconocidos como gastos del período.

La estimación de obsolescencia es calculada en base a los períodos de inactividad de los inventarios.

4.11. Inversiones en asociadas

La inversión en sus compañías asociadas se contabiliza usando el método de la participación. Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni un joint venture. Bajo el método de la participación, la inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en la proporción de participación de la Sociedad en los activos netos de la asociada.

El estado de resultados refleja la participación de la Sociedad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias y las asociadas son eliminadas en la medida de la participación en la asociada.

Las fechas de reporte y las políticas de las compañías en que se posee inversión son idénticas y concuerdan con las usadas por la Matriz para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

Deterioro de inversiones en asociadas

Luego de la aplicación del valor patrimonial, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión en sus asociadas. La Sociedad y sus subsidiarias determinan a cada fecha del balance general, si existe evidencia objetiva que la inversión en la asociada está deteriorada. Si ese es el caso, el Grupo calcula el monto de deterioro, como la diferencia entre el valor justo de la asociada y el costo de adquisición y reconoce el monto en el estado de resultados.

4.12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Dentro de éste rubro se incluyen como activos intangibles aquellos que reporten un beneficio futuro para la Sociedad, de costo medible y fiable. Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o a valor razonable según el caso, y posteriormente se valorizan al costo neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro. La amortización es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal según la vida útil estimada para cada activo intangible, a contar de la fecha que se encuentre disponible para su uso.

En la siguiente tabla se muestra la vida útil para los intangibles:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Frecuencias de radiodifusión	36	60	-
Contratos de monitoreo	120	120	-
Contrato Municipalidad Las Condes	60	60	-

Se revisan los activos intangibles de vida útil definida en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, el Grupo determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto del valor justo, menos los costos de vender y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero solo hasta el punto que no supere el

valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

4.13. Propiedades, planta y equipos

Los otros bienes de propiedad, planta y equipo se registran al costo, excluyendo los costos de mantenimiento periódica, menos depreciación acumulada y deterioros acumulados. Tal costo incluye el costo de reemplazar partes de propiedades, planta y equipos, cuando esos costos son incurridos, si se cumplen los criterios de reconocimiento. Las propiedades, planta y equipos se deprecian linealmente durante su vida útil económica, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los períodos de vida útil estimada de los elementos.

Cuando se realizan mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro de propiedades, planta y equipos como reemplazo, si se satisfacen los criterios de reconocimiento.

En caso de elementos adicionales que afecten la valoración de propiedades, plantas y equipos y sus correspondientes depreciaciones, se aplica la política y criterios contables que sean consecuentes.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros, reconociendo el cargo o abono a resultado del período.

Si existe algún indicio que el valor libro no puede ser recuperable, la entidad estima el valor recuperable del activo para determinar el alcance del deterioro. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra en resultado del período

En la siguiente tabla se muestra la vida útil por rubro de propiedades, planta y equipos:

	Tabla de vida útil (Meses)	
	Mínima	Máxima
Edificios, estacionamientos	180	600
Equipos de tecnología de la informac	36	60
Instalaciones fijas y accesorios	24	36
Equipos entregados en comodato	12	36
Vehículos	24	36
Otras propiedades, plantas y equipos	36	36
Obras en curso	No se deprecia	
Terrenos	No se deprecia	

En las propiedades, planta y equipos del Grupo, se incluye el costo de financiamiento incurrido para la construcción y/o adquisición de bienes de uso. Dicho costo se activa hasta que los bienes queden en condiciones de ser utilizables, de acuerdo a lo establecido en la NIC 23. El concepto financiamiento activado, corresponde a la tasa de interés de los créditos asociados. Los costos por

financiamiento incurridos directamente atribuibles a la construcción, adquisición o producción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

4.14. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden principalmente a terrenos y oficinas que son mantenidas para arrendamiento o apreciación de los valores invertidos, las cuales serán medidas al costo de adquisición, el cual incluye los costos incurridos al inicio debido a su adquisición, menos la amortización acumulada y las eventuales provisiones acumuladas por deterioro de su valor, según NIC 40. Los bienes son amortizados linealmente, y se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas de largo plazo.

A continuación se presenta la vida útil de los activos denominados como propiedades de inversión:

	Tabla de vida útil (Meses)		
	Mínima	Máxima	Infinita
Terrenos		No se deprecia	
Oficinas	180	600	-

4.15. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Sociedad y sus subsidiarias evalúan si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando existe un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo, menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean claramente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los futuros flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, precios de acciones cotizadas para subsidiarias cotizadas públicamente u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas, son reconocidas en el estado de resultados en las categorías de gastos consistentes con la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido en patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

4.16. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como Patrimonio neto.

4.17. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Impuesto a la Renta

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen “Renta atribuida”, implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, “Parcialmente integrado”, implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes. La sociedad se encuentra en el segundo régimen.

De acuerdo a lo anterior las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente es de 27 %. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera que las diferencias temporarias se reviertan a partir del año comercial 2018 o siguientes.

Impuestos Diferidos

El importe de los impuestos diferidos se calcula de acuerdo al método del balance, a partir de las diferencias temporarias entre las bases financiera y tributaria de los activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectiva la utilización de créditos tributarios.

La Compañía y sus subsidiarias que presentan pérdidas tributarias reconocen un activo por impuesto diferido cuando el uso de las mencionadas pérdidas es probable, para lo cual se

considera la generación de ganancias tributarias futuras y la fecha de expiración de las pérdidas tributarias.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2017	25.5%
2018	27%

4.18. Pasivos financieros

Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado.

La NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Es un compromiso que supone una obligación contractual:

- De entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o
- De intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condición es que son potencialmente desfavorables.

Se distinguen los siguientes tipos de pasivo y su base de medición:

- Pasivos financieros valorizados a valor justo: Corresponden a operaciones de derivados, se registran en su origen por el efectivo recibido. En períodos posteriores se valoran a valor razonable por resultados.
- Pasivos financieros valorizados al costo amortizado: Obligaciones bancarias, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Dado que estos saldos representan los montos de efectivo de los que la Sociedad se desprenderá para cancelar los mencionados pasivos financieros, la Sociedad ha estimado que su valor justo es igual a su importe en libros.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción y se clasifican dentro del rubro Otros pasivos financieros, se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o Rebrisa S.A. y subsidiarias tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

4.19. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

4.20. Distribución de dividendos

Según lo requiere la Ley Nro. 18.046 de Sociedades Anónimas de Chile en su Artículo Nro. 79, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubieren acciones preferidas, a lo menos el 100% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

4.21. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica y diluida por acción, para ambas series, se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la sociedad matriz y el número de acciones suscritas y pagadas de cada serie.

4.22. Beneficios a los empleados

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por períodos de servicio, cuya obligación nace en la terminación del contrato de sus empleados, en base a lo estipulado en los contratos individuales. La obligación se trata, de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los beneficios por término de contrato y es registrada como un pasivo y como un gasto en el Estado de Resultados por Función.

4.23. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

Estos se reconocerán al valor actual de las cuotas periódicas y de la opción de compra descontados a la tasa de interés implícita en el contrato.

Los arriendos de propiedades, plantas o equipos, donde la Compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros son contabilizados al comienzo del contrato de arrendamiento al valor justo de la propiedad arrendada. Cada pago se reparte entre el capital y cargo por financiamiento, a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de financiamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, neto de cargos financieros, se presentan en Préstamos que devengan intereses. Los activos mantenidos en leasing financiero, se deprecian durante el período que sea más corto, entre la vigencia del contrato de arriendo y su vida útil.

Los arrendamientos de bienes, cuando el arrendador se reserva todos los riesgos y beneficios de la propiedad, se clasifican como arrendamientos operativos y los pagos de arriendos son gastos de forma lineal a lo largo de los periodos de arrendamiento.

La sociedad mantiene tres tipos de contratos de arrendamiento, los cuales tienen el siguiente tratamiento:

a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital. Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

c) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador - Arrendamiento operativo

Los arrendadores presentarán en su estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes. La depreciación de los activos depreciables arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas por el arrendador para activos similares, y se calculará con arreglo a las bases establecidas en la NIC 16 y en la NIC 38. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, con el objeto de reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

4.24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios incluyen el valor de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando a) el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, b) es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y c) se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad sino hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

A partir del 01 de enero de 2018 entra en vigencia la NIIF 15, en la cual una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos que son:

- **Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.**

El Grupo Rebrisa reconoce los siguientes criterios para definir los tipos de contratos según los segmentos operativos definidos:

- a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:
 - contrato escrito aprobado por las partes

- la entidad puede identificar los términos del pago por servicios que tienen una tarifa determinada en UF
- el contrato tiene sustancia comercial

b) Venta de artículos de seguridad

- contrato implicado a través de la emisión de una Nota de Venta
- la entidad puede identificar los términos del pago por los bienes ser entregados, los que son facturados al precio de lista vigente
- el contrato implicado tiene sustancia comercial

c) Arriendo de bienes inmuebles

- contrato escrito aprobado por las partes
- la entidad puede identificar los términos del pago por los servicios prestados
- el contrato tiene sustancia comercial

• **Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.**

En relación a los segmentos operativos definidos por el Grupo, se identifican las siguientes obligaciones de desempeño:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Entrega de bien: kit de alarma de seguridad
- Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato

b) Venta de artículos de seguridad

- Entrega de bienes de acuerdo a la Nota de venta firmada por el cliente

c) Arriendo de bienes inmuebles

- Arriendo mensual de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato con el cliente.

• **Determinación del precio de la transacción**

En este punto se debe definir el total de los ingresos ordinarios que surgen de un contrato.

La NIIF 15 basa los ingresos ordinarios en la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho más que las cantidades que espera recaudar. En otras palabras, los ingresos ordinarios se ajustan por los descuentos, rebajas, créditos, concesiones de precio, incentivos, bonos de desempeño, sanciones y elementos similares. Hay, sin embargo, una excepción para las transacciones que incluyen un componente importante de financiación. Para esas transacciones, los ingresos ordinarios se reconocen con base en el valor razonable de la cantidad por cobrar, la cual reflejará el riesgo de crédito del cliente tal y como es incorporado en la tasa de descuento aplicada.

La entidad necesitará determinar la cantidad de la consideración a la cual espera tener derecho en el intercambio por los bienes o servicios prometidos (incluyendo la consideración tanto fija como variable). Cuando determina la cantidad a la cual la entidad espera tener derecho, se deben considerar las prácticas de negocio pasadas, las políticas publicadas o las declaraciones específicas que crean una expectativa válida en el cliente de que la entidad solo hará forzoso el pago de una porción del precio establecido del contrato.

La consideración clave en la determinación del precio de la transacción son los efectos de cualquier consideración variable, el valor del dinero en el tiempo (si existe un componente importante de financiación), la consideración que no es en efectivo, y cualquier consideración pagable al cliente.

En relación a los segmentos operativos definidos por el Grupo no se identifican consideraciones variables, no hay un componente de financiación.

- **Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.**

Luego de determinar el precio de la transacción, se debe asignar el precio entre las diferentes obligaciones de desempeño:

a) Servicios de sistema de monitoreo de seguridad:

- Entrega de bien: el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,
- Servicios: servicio de monitoreo mensual por el periodo de vigencia del contrato: el precio está determinado por la tarifa mensual del plan de monitoreo, está establecido en UF de acuerdo al valor de la UF del día 05 de cada mes.

b) Venta de artículos de seguridad

- Entrega de bienes : el precio de la transacción está determinado por el precio de lista asignado a la venta de los bienes,

c) Arriendo de bienes inmuebles

- Arriendo mensual: el precio de la transacción está determinado por el canon de arriendo mensual establecido en el contrato.

- **Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.**

La NIIF 15 establece que la entidad debe reconocer los ingresos ordinarios cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño. Se satisface una obligación de desempeño cuando el control de

los bienes o servicios subyacentes para dicha obligación de desempeño en particular son transferidos al cliente.

¿Qué es el control?, el control se define como la capacidad para dirigir el uso y obtener sustancialmente todos los beneficios restantes del activo subyacente al bien o al servicio. Por lo tanto el control se puede transferir, y por consiguiente se pueden reconocer los ingresos ordinarios, con el tiempo o en un punto del tiempo.

El Grupo Rebrisa y sus subsidiarias ha efectuado una evaluación de los 5 pasos antes descritos y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros consolidados, por lo que los saldos comparativos para el ejercicio 2017 no han sido re-expresados. La sociedad ha evaluado que la entrada en vigencia de la NIIF 15 no afecta la forma de reconocimiento de ingresos. Los ingresos del Grupo se generan a través de su principal obligación de desempeño que es transferir productos o servicios bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ocurren al mismo tiempo.

- **Ingresos ordinarios por ventas de bienes**

Los ingresos provenientes de la venta de productos son reconocidos al valor razonable de la transacción cobrada o por cobrar, neta de devoluciones o descuentos comerciales. Consideramos como valor razonable, el precio de lista al contado.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes, el cliente tiene total aceptación sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar concreto y los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas, son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

- **Ingresos ordinarios por Ventas de servicios**

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios se reconocen en el período en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el período de duración del contrato.

- **Los ingresos por arriendos de bienes inmuebles**

Los ingresos por arriendo de bienes inmuebles se reconocen en los resultados del período en los cuales se devengan, bajo el método lineal, durante el periodo de arrendamiento.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y la tasa de interés aplicable.

- **Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

4.25. Información por segmentos

IFRS 8 “Segmentos Operativos” establece que la Sociedad y sus subsidiarias deben reportar información por segmentos. Esta norma fija estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también información sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Para ser definido un segmento operativo, se debe identificar un componente de una entidad sobre el cual se posee información financiera separada para su evaluación y toma de decisiones de la alta administración, la cual se realiza en forma regular y con el objetivo de asignar recursos y evaluar así, sus resultados.

Rebrisa S.A. (El Grupo) revela información de sus segmentos operativos. Ello para permitirles a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios en los cuales participa y los ambientes económicos en los que opera.

Los segmentos operativos que se informarán son los siguientes:

- Servicios de sistema de monitoreo de seguridad
- Venta de artículos de seguridad
- Arriendo de bienes inmuebles
- Rentas de capitales mobiliarios

4.26. Reclasificaciones.

Ciertos montos comparativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificados para compararlos con el año actual.

Estados financieros Completos e Informes de Auditores Externos.

Los estados financieros completos y el respectivo informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Sociedad, de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) y de la Bolsa de Valores.